



19 de septiembre de 2006

La CHS arregla los muros de contención de la Rambla de Nogalte para luchar contra las avenidas

Fuentes Zorita visita las obras de adecuación de este encauzamiento, incluido en el Proyecto de Conservación del Dominio Público Hidráulico de la Cuenca del Segura

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, ha visitado hoy las obras de adecuación del cauce de la Rambla de Nogalte, a su paso por el casco urbano de Puerto Lumbreras, donde se había observado una erosión significativa en los cimientos del muro de protección del encauzamiento, que se ha venido produciendo en los últimos años.

Esta actuación, cuyo importe total es de 94.371,29 euros, se enmarca dentro de las actuaciones del Proyecto de Actuaciones en Cauces de la Cuenca del Segura, y abarca un tramo de unos 300 metros en la Rambla de Nogalte, donde la CHS ha realizado a lo largo de estos años varias intervenciones de protección en base a la colocación de rastrillos transversales que impiden la erosión.

En base a ello se ha proyectado la intervención de reparación y mejora de las zonas afectadas por la erosión, a fin de proteger los cimientos de los muros y evitar los daños al mismo. Los trabajos se han dividido en cuatro tipos:

1.- Protección de los cimientos del muro del Cauce en una longitud de 200 metros lineales a lo largo de las dos márgenes del cauce mediante un zuncho de refuerzo de hormigón armado a mayor profundidad que la cimentación actual para proteger la cimentación existente.

2.- Construcción de dos Aletas en dirección transversal al cauce mediante un zuncho similar al anterior, cuya finalidad es actuar de amortiguamiento de la energía del agua y reducir la erosión aguas arriba, así como producir sedimentación de los arrastres y aumentar la protección de las zonas de actuación, en una longitud aproximada de 10 metros en cada una de las márgenes.

3.- Reparación de diques transversales existentes, mediante la construcción de una base de hormigón y escollera en la zona erosionada, aguas abajo del dique existente, en una longitud de 100 metros, con la finalidad de reducir la energía del agua y evitar la erosión en dichas zonas.

4.- Reparación de las bases de los muros, mediante la eliminación del material degradado y posterior enfoscado mediante cementos especiales, en una longitud de 300 metros, con la finalidad de evitar las afecciones a los paramentos bajo de los muros por las acciones del contenido de sulfatos y sales de las aguas.